ACTA No. 005		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **INFORME DE SUPERVISION**		
CIUDAD Y FECHA: **Armenia, Junio 17 de 2020**	**HORA DE INICIO**: 2:00 pm	**HORA FIN**: 2:30 pm
LUGAR: **Oficina del Programa de Servicio Médico Asistencial**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO SENA SBDC / Regional QUINDIO /Centro de Comercio y Turismo**	

TEMA (S): Cancelar la cuenta de cobro:

- **CUENTA DE COBRO No. C00-02**

Facturas Nos:

DP1156438, DP1156439, DP1156440, DP11 57113, DP11 57019, DP11 57021, DP1157072, DP1157070, DP1157025, DP1157366, DP11 57304, DP1157303, DP1157294, DP1157293, DP1157289, DP1157553, DP1157802, DP1157773, DP1157539, DP1157824, DP1157563, DP1157765, DP1157905, DP1157820, DP1159744, DP1158485, DP1158623, DP1158994, DP1158489, DP11 58492, DP1158510, DP11 58515, DP11 58514, DP11 58685, DP1158626, DP1158692, DP1158687, DP1158737, DP1159013, DP1158741, DP1158736, DP1158955, DP1158964, DP1159183, DP1159182, DP1159090, DP1159093, DP1159157, DP1159189, DP1159188, DP1159171, DP11 59165, DP1159258, DP1159711, DP1159233, DP1159229, DP1159405, DP11 59406, DP11 59408, DP1159412, DP1159413, DP1159428, DP1160000, DP1159719, DP1159969, DP1159941, DP1160183, DP1159945, DP1159944, DP1160180, DP1159947, DP1160215, DP1159971, DP1160354, DP1159986, DP1160118, DP1160121, DP1160131, DP11 60429, DP1160147, DP1160161, DP1160214, DP1160150, DP1160351, DP1160348, DP1160377, DP1160612, DP1161985, DP1160776, DP1161039, DP1160580, DP1160815, DP1160601, DP11 60675, DP1160576, DP1160578, DP11 60813, DP1160607, DP1160842, DP1160616, DP1160594, DP11 60777, DP1160800, DP1161135, DP1160802, DP1160805, DP1160826, DP1160807, DP1160809, DP1160509, DP11 61758, DP1161741, DP1161515, DP1161550, DP1161521, DP1161748, DP1161743, DP1161936, DP1161932, DP1162125, DP1162155, DP1162128.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Cancelar la cuenta de cobro del contrato CO1.PCCNTR.1492843

DESARROLLO DE LA REUNION	
NUMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.1492843 del 15 de abril del 2020
No. de SIIF :	29620 del 15 de abril del 2020
VALOR DEL CONTRATO :	$150.000.000
CONTRATISTA:	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.
Nit	801004224
CDP	2120
CODIGO DE POSICION DEL GASTO	C-3603-1300-14-0-3603025-03
RECURSOS	10
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$33.861.548
VALOR A DESCONTAR	$35.704.699

OBJETO DEL CONTRATO:	"Contratar El Suministro, Dispensación De Medicamentos Y Prestación Del Servicio Farmacéutico Para El Servicio Médico Asistencial de La Regional Quindío
FECHA DE INICIO:	15 de abril de 2020
FECHA DE TERMINACION :	15 de Julio de 2020

Balance presupuestal del contrato:

VALOR DEL CONTRATO	$ 150.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 150.000.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$33.861.548
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE PERIODO	$35.704.699
SALDO POR EJECUTAR	$80.433.753

Posición Catálogo Rubro Presupuestal:	**Dependencia**	**Fuente**	**Recursos**	**Valor del contrato**	**Valor Ejecutado a la fecha**	**Valor ejecutado en el presente periodo**	**Saldo**
C-3603-1300-14-0-3603025-03	101000	Nación	10	$ 150.000.000	$33.861.548	$35.704.699	$80.433.753

Evaluación actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo:

El contratista durante el periodo del contrato cumplió con los tiempos de entrega de la facturación, los servicios que facturan corresponden a las tarifas aprobadas por el SENA Regional Quindío en la propuesta económica presentada de la convocatoria No **Contratación Directa DRQ-019-2020, de la aceptación de oferta No. CO1.PCCNTR.1492843 del 15 de abril del 2020.**

Observaciones:

La supervisora del contrato CO1.PCCNTR.1492843 del 15 de abril del 2020, menciona que inicialmente el plazo del contrato se pactó hasta el 15 de julio del 2020 y se hizo por un valor de $150.000.000, con una ejecución a la fecha de $69.566.247 .

Que de acuerdo con las consideraciones anteriores, y dado que la Dirección General, aprobó Aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por la firma DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.., Identificado con Nit: 801.004.224-7, matrícula mercantil No. 121752 de Enero 16 de 2003. según SIIF 29620 del 15 de abril del 2020 con código de posición rubro C-3603-1300-14-0-3603025-03 , con cargo al CDP 2120, lo anterior con el fin de garantizar la prestación de Suministro, Dispensación De Medicamentos Y Prestación Del Servicio Farmacéutico Para El Servicio Médico Asistencial de La Regional Quindío y de otras Regionales que estén radicados en Armenia.

Conforme a lo expuesto se autoriza el pago de las facturas mencionadas las cuales fueron auditadas y revisadas por la supervisora del contrato, con el aval del Dr. Juan Carlos Vélez Sáenz, Médico Auditor del Programa del Servicio Asistencial y las ordenes de atención y las tarifas contratadas, fueron verificadas por la auditoria médica, en las cuales se verificaron que los servicios fueron prestados a beneficiarios afiliados al S.M.A. y corresponden a lo ordenado por el médico asesor del programa según relación de pacientes atendidos con sus respectivas órdenes de atención. Igualmente se revisó que el valor facturado por cada uno de los servicios prestados, estuvieran acordes a las tarifas contratadas por la entidad en cada tratamiento autorizado.

Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social:
Se verificó por parte de la supervisión el pago oportuno de aportes a los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales en los términos del contrato correspondiente al periodo facturado, según certificación suscrita por la revisora Fiscal. Y planillas SOI para el respectivo periodo 2020.

CONCLUSIONES		
Proceder al pago de las cuentas de cobro mencionadas.		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 17 DEL MES DE junio DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	Proceder al pago de las cuentas de cobro mencionadas, según acta No. 14

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	GLADYS MIRYAM FERNNANDEZ GARCIA	41.923.151	x		COORDINADORA GRUPP DE APOYO MIXTO ADM	gfernandez@sena.edu.co	62803	